

16 NOV 2011

DECRETO EXENTO N° 3.142

RETIRO, 16 NOV. 2011

VISTOS:

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. 2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N° 2.796 de fecha 15/12/10 que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos de Salud Municipal de Retiro, para el año 2011;
5. Programa de capacitación año 2011 de Salud Municipal Retiro;
6. Decreto Exento N° 038 del 01/03/2005, que Contrata Director de Salud Municipal de Retiro;
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/20406;

DECRETO:

1. **Autorízase la** Actividad denominada V JORNADA DE CAPACITACIÓN DE SALUD FAMILIAR, a realizarse en la Localidad de Pinto los día 18 y 19 de Noviembre de 2011, para todos los funcionarios del Departamento de Salud de Retiro, dicha actividad se encuentra enmarcada en el Programa Anual de Capacitación año 2011 en la Cuenta Complementaria 61306 "Administración de Fondos" CONVENIO DE APOYO AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FUNCIONARIA PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPALIZADA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS  
ALCALDE



DARWIN MAUREIRA TAPIA  
DIRECTOR  
SALUD MUNICIPAL DE RETIRO



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal
- Funcionario
- Archivo Salud Municipal de Retiro.-